Outlook

Solicitud de indicadores de gestión vigencia 2026.

Desde Lormy Karen Caviedes <lormy.caviedes@loteriadebogota.com>
Fecha Mar 24/02/2026 16:38
Para Michael Medina Ulloa <michael.medina@loteriadebogota.com>; Neyla Carolina Sanabria Gomez <neyla.sanabria@loteriadebogota.com>
CC Luis Alberto Neira Sanchez <luis.neira@loteriadebogota.com>

Estimados compañeros, cordial saludo,

Con el fin de realizar el seguimiento estratégico al cumplimiento de las metas de la vigencia 2026 y definir acciones que aseguren el avance oportuno de los compromisos institucionales, solicito amablemente nos remitan los indicadores de gestión correspondientes a la Subgerencia Comercial y a las áreas que tienen a su cargo los temas relacionados con el control del juego ilegal.

Agradezco incluir, de ser posible, la siguiente información:

- Ficha técnica de cada indicador (definición, fórmula, meta, línea base).
- Frecuencia de medición.
- Responsable del reporte.
- Avance con corte más reciente disponible.

Esta información nos permitirá consolidar el plan de trabajo del año y alinear las acciones operativas con las metas establecidas.

Agradezco de antemano la información y quedo atenta a su envío.

Cordialmente,

LOTERÍA DE BOGOTÁ
La que más billete da

Lormy Karen Caviedes A.
Contratista
LOTERÍA DE BOGOTÁ

Unidad de Recursos físicos.

Tel: 601-3351535
Carrera 32A N°26-14

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. No podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Lotería de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.